



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONTRATO PROGRAMA 2020-2021

OBJETIVO COMÚN: CC1 MEJORA DE LOS TÍTULOS

Listado 2: Listado de acciones desarrolladas para mejorar las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de los títulos de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

El plan de medidas para la mejora y potenciación del rendimiento académico de los/las estudiantes de la Facultad de Ciencias de la salud se basa en las acciones que se desarrollan a continuación.	
ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Mantenimiento de los programas de mejora en la atención al estudiantado en el proceso de matriculación.	Con este fin, el personal de Secretaría en la página web y mediante correos al estudiantado ofrece asesoramiento al estudiante que así lo requiere, permitiéndole agilizar el proceso de matrícula y al mismo tiempo se insiste en la importancia de tener en cuenta el número de créditos que se matriculan y la disponibilidad para presentarse a los mismos, con vistas al rendimiento de evaluación.
Elaboración de los grupos reducidos por parte de la Secretaría del centro, con el fin de asegurar un ratio media de 14 estudiantes por grupo, en distribución pareada. Se mantiene.	El que los grupos sean del menor tamaño posible y balanceados, permite mejorar la calidad docente y la atención individualizada del profesorado. Además, el hecho de que sean pareados, resulta muy relevante, puesto que el contenido de destrezas prácticas se realiza dos a dos, agilizando de esta manera la docencia práctica y la interiorización de contenidos por parte del estudiante.
Mantenimiento de un sistema de solicitud de cambio de grupo, para facilitar la asistencia a clase del estudiantado.	En este sentido, para atender a las preferencias y/o necesidades del alumnado, se ha mantenido el intercambio de persona por persona, que permite cierta flexibilidad al estudiante y al mismo tiempo mantener la calidad en la docencia, al permanecer el número de integrantes de cada grupo igual al

	<p>inicialmente asignado. Del mismo modo, se estudian y resuelven aquellas solicitudes que no cumplen el criterio, pero que por motivos relevantes, precisan realizar dicho cambio para poder recibir su docencia.</p>
<p>Incremento en la accesibilidad de la reserva de aulas por parte del estudiantado. Se mantiene.</p>	<p>El sistema de reservas se ha vehiculizado y mejorado, a través del servicio de conserjería, de manera que en la actualidad el estudiante siempre tiene disponible el aula para la realización de tareas con fines docentes como el TFG, resolución de casos clínicos etc. Además, en los periodos cercanos a exámenes, se ha agilizado la concesión de aquellas aulas dotadas con materiales específicos de las titulaciones, imprescindibles para el estudio del alumnado. En concreto se han habilitado aulas específicas para estos fines.</p>
<p>Mantenimiento del sistema de revisiones periódicas de la Facultad, por parte del personal técnico correspondiente, para la actualización de los ordenadores puestos a disposición del alumnado y la docencia. Se mantiene.</p>	<p>Dicho sistema permite la detección precoz de fallos y la gestión rápida de incidencias, para restaurar el normal funcionamiento de la forma más eficaz.</p>
<p>Habilitación de aulas para el seguimiento de la docencia teórica virtual para aquellos estudiantes que al asistir a docencia práctica obligatoria presencial, no disponían de espacios donde seguir esta docencia ni de tiempo para regresar a sus domicilios para seguirla.</p>	
<p>1. Reuniones telemáticas con los representantes de los estudiantes de todos los cursos de las tres titulaciones que se imparten en el Centro, con una periodicidad de 1 sesión/mensual o cuando la situación lo requiera (1sesión/semanal, a partir de marzo de 2020 y hasta final del curso académico). Con el objetivo de detectar y solucionar en colaboración con los Departamentos implicados, las incidencias relacionadas con la impartición de la docencia.</p>	<p>Dichos cambios se han realizado para mejorar el rendimiento de los estudiantes así como la tasa de éxito al tener que enfrentarse a un nuevo sistema de docencia y evaluación.</p>

2. Correos electrónicos informativos a todos los estudiantes con las modificaciones y acciones docentes más relevantes establecidas por la UGR.

4. Se sigue realizando un especial seguimiento para detectar aquellos casos de estudiantes que tienen dificultades para el desarrollo de las clases de forma telemática y en su caso proporcionar los medios para facilitar esta situación (dotación de portátil, tarjeta wifi etc) .

5.- Proporcionar información al profesorado que así lo ha demandado a través de los miembros del equipo Decanal, acerca de los nuevos procedimientos.

6. Vehicular las peticiones para la solicitud del Sistema PRADO, para la realización de evaluación,

7. El 75% de los exámenes del primer semestre se han realizado de forma presencias. Asimismo se ha llevado a cabo un seguimiento de las incidencias y desarrollo de los exámenes realizados a través de medios telemáticos. Atención a las reclamaciones derivadas de los mismos.

8. Se ha mantenido un sistema de garantía de la calidad mediante el trabajo de las coordinadoras de las titulaciones de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, con el vicedecanato de Ordenación Académica, con el fin de asegurar la realización telemática de la asignatura Trabajo Fin de Grado. Asimismo, esta se desarrolló bajo la consulta de los estudiantes, para así asegurar su comprensión y considerar sus peticiones. Actualmente también se

realiza de forma presencial.	
Resolución de las incidencias en la Ordenación Docente por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, proporcionando los espacios más adecuados, atendiendo a las necesidades generadas en el transcurso de la docencia.	Para ello se atendieron las peticiones de forma inmediata, proporcionando las mejores infraestructuras disponibles.
Reuniones de las Coordinadoras de los Grados que se imparten en esta Facultad con el profesorado y estudiantado de cada uno de los respectivos títulos, para comunicar los nuevos procedimientos y criterios. En ese momento se explicó el el desarrollo telemático de la evaluación del Trabajo fin de Grado. Posteriormente se ha comunicado el proceso administrativo a llevar a cabo y el nuevo desarrollo de la asignatura tras el comienzo de la docencia presencial.	Las reuniones se han celebrado por separado en cada titulación para proponer finalmente un nuevo formato de evaluación telemático, asegurando los niveles calidad y efectividad para las titulaciones de impartidas en el centro.
Reuniones de las coordinadoras con los estudiantes de tercer y cuarto curso para explicar y aclarar cuestiones relacionadas con la asignatura Trabajo Fin de Grado, así como las modificaciones incorporadas por la situación de pandemia y posteriormente por el regreso a la docencia presencial.	Dichas medidas pretender redundar en la mejora de la calidad de los trabajos presentados, así como resolver las dudas que permitan una mejor planificación de la asignatura y facilitar su presentación a examen o evaluación.
Reuniones del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad con las coordinadoras para la implementación del proceso de evitación del plagio mediante el Turnitin. Se mantiene.	Se ha procedido a establecer un plan para la mejora de la calidad y evitación del plagio de la asignatura Trabajo fin de Grado. Para ello las coordinadoras han tenido reuniones con el alumnado para informarles de las consideraciones de plagio y del uso del turnitin para mejorar la calidad de los trabajos presentados. Además como forma de control, la Facultad a través de sus coordinadoras, harán una evaluación previa del plagio de cada TFG presentado.

<p>Refuerzo mediante la Jornada de Recepción de estudiantes de las herramientas disponibles, medios existentes e infraestructuras para la mejora del rendimiento académico del estudiantado. Se mantiene.</p>	<p>En esta jornada (Jornada que se realizó de forma presencial por titulaciones para reducir los aforos) se insiste en la importancia de comenzar desde el primer curso el proceso para acreditar el nivel de idioma y evitar malestar y situaciones de estrés generadas normalmente en los últimos cursos. Además se les proporciona un programa amplio sobre las instalaciones, el uso de espacio de estudio, el papel de la Facultad en la Universidad junto con un organigrama básico de la misma, las posibilidades de mejora de su rendimiento académico mediante los programas de movilidad y las posibilidades para la mejora del estudio que se les ofrece desde los servicios de informática etc. Para ello se invita a distintos representantes del Centro de Lenguas Modernas, Vicedecanato de relaciones internacionales, CSIR UGR, Centro de Deportes etc.</p>
<p>Realización de conferencias online para el alumnado de Terapia Ocupacional y estimulación del interés por la innovación y práctica profesional en distintos contextos</p>	<p>Con el fin de mejorar la orientación profesional de los estudiantes de terapia ocupacional y estimular su interés por la innovación y la práctica profesional en diferentes contextos profesionales, se ha iniciado un ciclo de conferencias específico para los estudiantes del Grado de Terapia Ocupacional, con la participación de terapeutas ocupacional o clínicos en distintos ámbitos y países.</p>
<p>Reuniones de las coordinadoras con los estudiantes de cuarto curso para explicar y aclarar cuestiones relacionadas con las Practicas curriculares y protocolos de actuación por la COVID-19</p>	<p>Se realizaron diferentes reuniones con el fin de explicar los diferentes protocolos a seguir en los recursos asistenciales tanto previamente como durante la realización de las prácticas clínicas curriculares.</p>